

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

CUADRAGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

TERCERA COMISION  
39a. sesión  
celebrada el viernes  
13 de noviembre de 1992  
a las 15.00 horas

## ACTA RESUMIDA DE LA 39a. SESION

Presidente:

Sr. DEKANY  
(Vicepresidente)

(Hungría)

### SUMARIO

TEMA 96 DEL PROGRAMA: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES RELATIVAS A LOS REFUGIADOS Y PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación)

- a) INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (continuación)
- b) CUESTIONES RELATIVAS A LOS REFUGIADOS, LOS REPATRIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS (continuación)
- c) CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Distr. GENERAL

A/C.3/47/SR.39

19 de noviembre de 1992

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

ORIGINAL: ESPAÑOL

9257779S

Digitized by Dag Hammarskjöld Library

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 96 DEL PROGRAMA: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, CUESTIONES RELATIVAS A LOS REFUGIADOS Y PERSONAS DESPLAZADAS Y CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación)

- a) INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (continuación)
- b) CUESTIONES RELATIVAS A LOS REFUGIADOS, LOS REPATRIADOS Y LAS PERSONAS DESPLAZADAS (continuación)
- c) CUESTIONES HUMANITARIAS (continuación) (A/47/12 y Add.1, A/47/91-S/23585, A/47/131, A/47/178, A/47/280, A/47/296, A/47/351-S/24357, A/47/352, A/47/364, A/47/365, A/47/391, A/47/420-S/24519, A/47/455-S/24571, A/47/529 y Corr.1, A/47/540, A/47/564, A/47/569 y A/47/638-S/24772)

1. El Sr. CRAPATUREANU (Rumania) dice que, pese a los esfuerzos realizados, la situación mundial de los refugiados ha seguido deteriorándose. La existencia de 18 millones de refugiados es totalmente incompatible con los objetivos fundamentales de la comunidad internacional. Rumania apoya la actividad de la OACNUR y otros organismos de las Naciones Unidas y celebra la aprobación de la resolución 46/182 relativa al fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia.

2. Con los profundos cambios ocurridos en Europa oriental, se registra hoy una nueva situación en el problema de los refugiados a nivel regional. Después de la caída del comunismo y el telón de acero, el número de personas que viajan al oeste aumentó por lo menos diez veces. Su delegación opina que, con arreglo a la Convención de 1951, es preciso distinguir entre refugiados y otras categorías de inmigrantes y personas en busca de asilo. Asimismo, estima que el exceso y uso indebido de los procedimientos de asilo pueden socavar la institución misma del refugiado.

3. En la era comunista, Rumania era fuente de emigrantes; después de 1990, las autoridades de Rumania debieron establecer un nuevo marco jurídico e institucional. La primera medida fue crear el Comité para las Migraciones, cuyas principales funciones son aplicar los instrumentos jurídicos internacionales y promover la legislación interna, adoptar medidas para reducir la corriente de inmigrantes ilegales, reincorporar a los repatriados, etc. En segundo lugar, se elaboró una ley relativa al estatuto de los refugiados que se ha enviado al Parlamento para su aprobación. Además, se han creado en Bucarest una oficina de la Organización Internacional para las Migraciones y, tras la adhesión de Rumania a la Convención de 1951, una oficina de la OACNUR.

4. Rumania ha suscrito acuerdos con Austria, Hungría y Alemania sobre repatriación de ciudadanos de condición ilegal en esos países. El orador menciona además el acuerdo interministerial entre Alemania y Rumania para ayudar a las personas repatriadas a capacitarse en unidades especiales. Pese a su falta de experiencia, Rumania ha prestado asistencia humanitaria a los

/...

(Sr. Crapatureanu, Rumania)

extranjeros que han solicitado asilo, la mayoría de ellos somalíes y curdos, y ha iniciado un programa, junto con la OACNUR y la Cruz Roja de Rumania, de becas y capacitación a dichos refugiados.

5. El Sr. KOUYATE (Guinea) dice que las transformaciones que se han registrado en el mundo no han abierto las perspectivas esperadas para los refugiados. El hecho de que haya 17 millones de personas que viven fuera de su patria demuestra que es necesario adoptar enfoques innovadores. Es preciso elaborar una estrategia mundial destinada a prevenir y erradicar las principales causas de los movimientos migratorios en masa, a saber, los conflictos y las violaciones de los derechos humanos.

6. Existen, sin embargo, otros factores: la pobreza extrema, las consecuencias del ajuste estructural, la carga de la deuda y la fragilidad de los sistemas e instituciones económicos, así como la degradación ambiental, la sequía, el hambre y las catástrofes naturales. Los países africanos padecen, en distinta medida, todos estos males. Por eso en 1992, en Abuja, se creó la Comunidad Económica Africana, para promover un desarrollo económico duradero, gracias a la cooperación y la integración regional y subregional.

7. Guinea ha acogido a cerca de 600.000 refugiados, reasentados en una de las regiones menos desarrolladas del país. Esta irrupción masiva causó serios daños, ya que hubo que deforestar para suministrar tierras de cultivo, con las correspondientes consecuencias sobre los recursos hídricos. Las aldeas padecen grave déficit alimentario debido al crecimiento drástico de la población. El Gobierno de Guinea y la OACNUR han intentado realizar operaciones de repatriación, pero se comprobó que, después de cada una de ellas, quienes partieron para Monrovia no regresaron y quienes fueron a otras provincias volvieron acompañados de otras personas en busca de asilo.

8. El orador celebra los esfuerzos de la delegación de la OACNUR en Guinea. Su colaboración con el Gobierno ha permitido superar dificultades provocadas por esta presencia abrumadora en las localidades pobres. Asimismo, insta a la comunidad internacional a prestar ayuda a estos miles de personas expuestas a las enfermedades y a la falta de higiene, a lo que se añade la ausencia de infraestructura y de equipos escolares.

9. Por último, el orador espera que en breve se registren acontecimientos positivos en la situación de Liberia que permitan invertir los movimientos de refugiados entre ese país y los de asilo, restablecer la paz y la seguridad y volver a una vida política normal. Guinea, que ratificó la Convención de Ginebra y sus protocolos, participará en este proceso con arreglo a su política de no injerencia, buena vecindad y solidaridad africana.

10. El Sr. TROTTIER (Canadá) dice que los gobiernos, las instituciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales deben adaptarse a un ambiente geopolítico en evolución. Las Naciones Unidas crearon el Departamento de Asuntos Humanitarios, nuevo centro de coordinación de la ayuda humanitaria, para asegurar que todos los organismos operacionales velen por la resolución eficaz de los problemas que padecen las poblaciones desplazadas.

/...

(Sr. Trottier, Canadá)

11. De resultas de los horrores que se registran en muchas partes del mundo, el Canadá ha debido prestar ingente ayuda humanitaria, pero es preciso que toda la comunidad mundial responda al llamamiento de los refugiados. La OACNUR ha respondido con dedicación e innovación, pero ante operaciones de enorme magnitud, como las de Yugoslavia, Camboya, Afganistán y el Cuerno de Africa, cabe preguntarse si se le puede pedir que tome la iniciativa en cada caso.

12. El Canadá reconoce la incertidumbre de las operaciones de ayuda humanitaria, así como las dificultades de gestión con que tropieza una organización que depende tanto de la respuesta a llamamientos especiales para recaudar fondos. Los donantes y la OACNUR deben encontrar una solución a la inseguridad financiera; sólo entonces el Comité Ejecutivo estará en condiciones de asignar los recursos justos a las prioridades correspondientes. El Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional ofreció los servicios de un consultor independiente para realizar un examen estratégico-administrativo de la OACNUR.

13. El orador rinde homenaje a los funcionarios de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales que arriesgaron su vida en el cumplimiento del deber y a los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que los apoyaron. Entre los caídos, el orador menciona al Sargento Michael Ralph, miembro de las fuerzas armadas canadienses.

14. El Canadá es un país pluralista, por lo tanto estima que la "depuración étnica" que se desarrolla en la antigua Yugoslavia es una práctica repugnante y totalmente inaceptable. Su país participa en los esfuerzos de las Naciones Unidas por crear condiciones que permitan restablecer la seguridad y suministra ayuda humanitaria por más de 25 millones de dólares, además de un contingente de mantenimiento de la paz que pronto ascenderá a 2.400 hombres. En respuesta al llamamiento de la Alta Comisionada para la protección de poblaciones anteriormente yugoslavas, el Canadá ha anunciado medidas especiales de inmigración para algunos de los afectados y se prevé que en el próximo bienio más de 26.000 personas recibirán asilo en el Canadá.

15. Su país también contribuye a las actividades internacionales de ayuda humanitaria para el pueblo somalí, que padece los estragos de la guerra civil, la sequía y el hambre. Hasta la fecha el Canadá ha proporcionado más de 20 millones de dólares de asistencia; asimismo, la fuerza aérea participa en vuelos de socorro en el interior de Somalia y pronto se enviará un contingente de mantenimiento de la paz de 750 hombres. Su país también participa en la protección de los refugiados, mediante la reunificación de somalíes que tienen familiares en el Canadá o brindando oportunidades de reasentamiento en el país a somalíes que no encuentran otras salidas.

16. El Canadá apoya el Programa de Acción de 100 Días para la prestación acelerada de asistencia humanitaria a Somalia, elaborado en la reunión celebrada en Ginebra el 12 y 13 de octubre. A este respecto, su delegación lamenta la renuncia del Representante Especial del Secretario General en Somalia, Embajador Sahnoun, y espera que el plan de 100 días no se vea afectado por esta pérdida.

17. El orador dice que la asistencia a los refugiados que presta su Gobierno cuenta con el apoyo amplio de la población. Sin embargo, para mantenerlo, es

/...

(Sr. Trottier, Canadá)

preciso que las políticas y programas para los refugiados respondan a necesidades reales y que los recursos se utilicen en forma racional. Las exigencias de las personas que llegan al mundo industrializado en busca de protección ponen a prueba las instituciones y la tolerancia colectiva. Es hora de reconocer que el movimiento de desplazados es tal que deben adoptarse nuevos y amplios enfoques. El Canadá, que siempre ha sido un país de inmigración, entiende que es esencial velar por que la admisión de inmigrantes responda a una base jurídica sensata y que existan estrategias para ayudarlos a adaptarse a su nuevo entorno. A la vez, es importante promover la tolerancia y la comprensión en la sociedad que los recibe.

18. El Sr. RATA (Nueva Zelanda) encomia la labor de la OACNUR en una era en que la prestación de asistencia humanitaria se torna a veces imposible debido a las necesidades cada vez mayores en situaciones de creciente complejidad y peligro.

19. A Nueva Zelanda le preocupa que muchos protagonistas de recientes conflictos parecen despreciar las normas básicas del derecho humanitario internacional. La antigua Yugoslavia es un ejemplo trágico. Su país ha ofrecido asilo a 50 bosnios que sobrevivieron el horror de los campamentos de detención y escaparon de la odiosa práctica de la "depuración étnica". El Gobierno de Nueva Zelanda cree firmemente que hay que castigar a los culpables de crímenes de guerra.

20. Refiriéndose a Somalia, el orador dice que la situación de inseguridad impide que la asistencia llegue a quienes más la necesitan y obliga a la población a escapar no sólo del conflicto, sino del hambre. Su delegación encomia a los países vecinos que se sacrifican por ayudar a estos refugiados.

21. Nueva Zelanda se complace en observar que, en Camboya, más de 1,5 millones de refugiados han regresado a sus hogares este año y acoge con agrado la noticia de que unos 370.000 camboyanos habrán vuelto a su patria con los auspicios de la OACNUR para la celebración de las elecciones de mayo de 1993. Nueva Zelanda presta ayuda a ese país en su proceso de reconstrucción. En el caso de Viet Nam, se ha registrado un marcado descenso de las salidas clandestinas; su delegación espera que continúen las repatriaciones voluntarias en el marco del Plan General de Acción sobre Refugiados Indochinos y sobre la repatriación a Camboya.

22. A juicio de su delegación, el regreso voluntario de los refugiados a sus patrias en condiciones de seguridad y dignidad es la solución más conveniente, aunque no siempre es factible. A menudo el país de asilo es pobre y carece de la capacidad necesaria para absorber a los inmigrantes. En algunos casos la única solución es el reasentamiento. Más de la mitad de los refugiados que Nueva Zelanda ha aceptado, dentro de la cuota de reasentamiento que mantiene, provienen de Indochina. Sin embargo, dada la evolución positiva de los hechos y la imprevisibilidad de los movimientos de refugiados, su país ha respondido al llamamiento de la OACNUR y ha reservado una porción de la cuota para casos de protección de refugiados de cualquier nacionalidad.

/...

(Sr. Rata, Nueva Zelanda)

23. Nueva Zelanda volverá a ofrecer asilo a discapacitados y mujeres en situación de riesgo y apoya la prioridad que otorga la OACNUR a la aplicación de las Directrices sobre la protección de las mujeres refugiadas. Su delegación considera apropiado que se nombre a un Coordinador superior para los niños refugiados para complementar las actividades que realiza el Coordinador superior para las mujeres refugiadas.

24. El Sr. DUONG CHI DUNG (Viet Nam) dice que el total de refugiados, personas que buscan asilo, personas desplazadas y repatriados en el mundo es de 40 millones, lo que, unido a la magnitud, complejidad y diversidad del problema, demuestran la gravedad de la situación. Viet Nam coincide con la Alta Comisionada en que, pese a los progresos en algunas regiones, incluida Asia sudoriental, el pasado año "ha sido uno de los más difíciles y agotadores para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR), ha impuesto considerables demandas a la solidaridad de la comunidad internacional y ha planteado retos sin precedentes a la OACNUR y al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto" (A/47/12, párr. 1). Sobre el particular, cabe destacar la aplicación de una triple estrategia consistente en mejorar los mecanismos de acción en situaciones de emergencia y de preparación, procurar soluciones duraderas, en particular mediante la repatriación voluntaria, e iniciativas innovadoras en la esfera de la prevención.

25. Ahora bien, como muchos oradores han dicho, existen otras causas importantes distintas de la represión política y las violaciones de los derechos humanos que originan corrientes migratorias. Millones de personas huyen a diario de sus países en busca de mejores condiciones económicas, y si el subdesarrollo, la pobreza, las guerras y los conflictos son las principales causas de dichas corrientes, la solución permanente del problema no sólo es lograr la paz y la estabilidad, sino también el desarrollo y la prosperidad de esas regiones o países, labor que requiere una acción coordinada por parte del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

26. Cabe destacar que en el 42º período de sesiones del Comité Ejecutivo, se alentó a la Alta Comisionada a que continuara "su función de promoción de una mayor cooperación entre organismos y en particular que inicie, con el Administrador del PNUD, la aplicación de medidas destinadas a dar cima a las actividades conjuntas en la esfera del desarrollo encaminadas a beneficiar a los refugiados, repatriados, personas desplazadas y las comunidades que los albergan" (A/47/12 párr. 61).

27. Gracias a los constantes esfuerzos y las firmes medidas tomadas por el Gobierno de Viet Nam, así como a la asistencia de la OACNUR y de la comunidad internacional, se han logrado avances en la aplicación del Plan General de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre Refugiados Indochinos. Se ha registrado un notable descenso en el número de salidas clandestinas, se ha ampliado el Programa de Salidas Organizadas, y el número de vietnamitas que buscan asilo en Hong Kong y en los países del sudeste asiático ha disminuido sistemáticamente. Y aunque al propio tiempo ha aumentado la repatriación voluntaria y la repatriación de los que no se oponen a regresar, esta labor debe ir acompañada de una asistencia para el desarrollo que garantice condiciones de vida adecuadas a los repatriados y a las comunidades afectadas. En este sentido

/...

(Sr. Duong Chi Dung, Viet Nam)

Viet Nam agradece la asistencia prestada por la Comunidad Europea, así como por otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en la ejecución del Plan General de Acción.

28. El Sr. KHOMAN (Tailandia) dice que el problema de los refugiados en Asia sudoriental es una secuela del fiasco de la guerra de Viet Nam. La parte victoriosa de esa guerra ignominiosa concibió la idea de lo que puede ser considerada la precursora de la práctica serbia de "depuración étnica", pues el régimen comunista y sus aliados persiguieron a la población de origen chino no sólo con fines lucrativos, sino también políticos.

29. La corriente de refugiados aumentó tanto después de la invasión de Viet Nam a Camboya que al Gobierno de Tailandia le era imposible hacerle frente. Ante esta situación, los gobiernos occidentales inventaron el término "primer asilo", mecanismo maquiavélico que acallaba sus conciencias, los libraba de toda responsabilidad y la hacían recaer sobre países subdesarrollados y pobres como Tailandia. Pero lo más oprobioso es que esa teoría no se aplicó cuando los haitianos comenzaron a llegar a las costas de la Florida, pues entonces se adujo el ingenioso concepto inventado por los ingleses de distinguir entre refugiados políticos y refugiados económicos. El Presidente electo Bill Clinton, al que cabe encomiar por su justicia y probidad política, ha reconocido que esta maniobra fue un "error".

30. Para dar una imagen de virtud moral y sentido de responsabilidad, esos países occidentales se comprometieron a aceptar a algunos refugiados, pero desde luego, bajo determinadas condiciones. Tras una rigurosa selección sólo aceptan a los más capaces, dejando a los enfermos, niños y ancianos a los países vecinos del conflicto. Por otra parte, gracias a los esfuerzos de las Naciones Unidas, la asistencia humanitaria de algunos Estados y la cooperación de determinados sectores de Camboya se ha podido aliviar el problema de los refugiados en Asia sudoriental. El Acuerdo de Paz de París se encuentra en su segunda fase de ejecución, etapa que requiere una mayor determinación de todas las partes con miras a lograr una paz duradera en Camboya. El Gobierno de Tailandia, el Consejo Supremo Nacional de Camboya y la OACNUR firmaron un memorando de entendimiento tripartito que garantiza que no quedarán casos de refugiados pendientes en Tailandia. La operación de repatriación camboyana ha progresado satisfactoriamente, y cabe esperar que haya concluido para principios de 1993 a fin de que todos los camboyanos puedan participar en las elecciones generales de Camboya en mayo de ese año. En ese contexto, cabe agradecer la generosa contribución del Gobierno del Japón, así como los loables esfuerzos de las Naciones Unidas en general y la comunidad internacional.

31. Sin embargo, una vez comenzado el proceso de repatriación, la comunidad internacional no debe olvidar que es preciso coadyuvar al bienestar de los repatriados y su adecuada reintegración a la sociedad para que reine en Camboya una paz duradera.

32. El cumplimiento de un plan para la repatriación y reintegración paulatina de refugiados lao procedentes de Tailandia, acordado el pasado año por la

/...

(Sr. Khoman, Tailandia)

República Democrática Popular Lao, Tailandia y la OACNUR, ha facilitado el regreso voluntario de muchos lao a su país. Este plan también requiere la ayuda de la comunidad internacional para aumentar la capacidad de absorción de la República Democrática Popular Lao.

33. Tailandia desea señalar que, si bien se han registrado progresos gracias al Plan General de Acción, las partes interesadas tendrán que explorar nuevos mecanismos y modalidades para acelerar la repatriación de las personas no consideradas refugiados de conformidad con la práctica internacional y, a tal efecto, insta a la OACNUR a que convoque al Comité Directivo del Plan General de Acción.

34. La Sra. JAHAN (Bangladesh) dice que, si bien el fin de la guerra fría ha traído aparejado muchos logros y nuevas oportunidades, amén de un sentimiento de euforia, también ha ocasionado graves problemas, como el de los refugiados, que pueden amenazar la estabilidad política internacional.

35. La enorme corriente de refugiados no sólo pone en peligro las relaciones políticas entre los Estados, sino que impone una onerosa carga económica a los países receptores. La escalada de violencia étnica y civil, donde los más afectados son miles de seres inocentes, sólo podrá contenerse mediante una labor concertada por parte de la comunidad internacional que garantice, entre otras cosas, que la asistencia humanitaria de emergencia llegue a su destino.

36. Hasta hace poco las discrepancias ideológicas entre las naciones habían impedido o prolongado la solución del problema de los refugiados en Asia, Africa y América Latina, y si bien el nuevo clima internacional ha facilitado la búsqueda de soluciones y se han observado progresos, como en el caso de los refugiados afganos y camboyanos, también ha propiciado el surgimiento de nuevos conflictos en Europa oriental y central. No cabe duda de que es preciso invertir estas tendencias y hacer mayor hincapié en una labor de prevención.

37. El problema de los refugiados es de particular importancia para Bangladesh, pues ha acogido a más de 265.000 refugiados de Myanmar. A pesar de sus escasos recursos ha podido, con la ayuda de la comunidad internacional, atender las necesidades inmediatas que impuso esa situación.

38. Por otra parte, la permanencia indefinida de refugiados en Bangladesh sólo aumentaría las tensiones y la competencia con la población local por los escasos recursos, lo cual podría derivar en un conflicto. Por consiguiente, Bangladesh y Myanmar decidieron resolver la cuestión pacíficamente en un espíritu de amistad y buena vecindad y firmaron un acuerdo en virtud del cual Myanmar garantizaría el regreso de los refugiados, así como un futuro seguro y digno para ellos. Aunque el proceso ha sido lento, cabe esperar que sea el inicio de la repatriación voluntaria del resto de los refugiados, y en este sentido es imprescindible contar con la presencia imparcial de las Naciones Unidas.

39. Bangladesh es consciente de la enorme responsabilidad conferida a la OACNUR y de la necesidad de asignarle fondos suficientes para que pueda cumplir su cometido. Por consiguiente, insta a la comunidad internacional a fortalecer su cooperación con la OACNUR y a luchar contra las causas que originan estos problemas con miras a impedir que estas situaciones se repitan.

/...

40. El Sr. KASOULIDES (Chipre) dice que su país, beneficiario de la asistencia humanitaria de la OACNUR, tiene plena conciencia de la necesidad de garantizar protección y ayuda a los 17 millones de refugiados y a las personas desplazadas de todo el mundo.

41. En Europa, el problema de los refugiados y las personas desplazadas, causado en gran medida por la disolución de los Estados de Europa oriental y por las destructivas tendencias nacionalistas y etnicistas, está alcanzando proporciones epidémicas semejantes a las de Africa y Asia.

42. Chipre, víctima también de la abominable práctica de "depuración étnica", ha patrocinado la resolución de la Comisión en que se condena esa práctica como violación manifiesta del derecho humanitario internacional, y considera que una evolución política positiva de la situación podría ayudar a resolver el problema de los refugiados y crear las condiciones necesarias para que éstos vuelvan a sus hogares.

43. Habida cuenta de que la prevención es el enfoque más adecuado para hacer frente a todos los problemas, será necesario comprender mejor las causas que producen los éxodos en masa; prestar asistencia a la Alta Comisionada para que amplíe las funciones preventivas de su Oficina; y fortalecer los mecanismos y procedimientos de las Naciones Unidas para la prevención de conflictos, el arreglo de controversias internacionales y el mejoramiento de la situación de los derechos humanos. La prevención del problema de los refugiados exige además que los Estados cumplan con las obligaciones que han contraído en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, respeten los derechos humanos de sus propios ciudadanos y se abstengan del uso o la amenaza del uso de la fuerza contra otros Estados.

44. Chipre apoya el nuevo mecanismo de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia; la instalación de cinco equipos de respuesta ante situaciones de emergencia; la constitución de reservas de alimentos; la aprobación de procedimientos para el rápido despliegue de personal y recursos; y la creación de un sistema de alerta temprana para las posibles corrientes de refugiados. Chipre también apoya un enfoque integrado que incluya la participación de organismos de asistencia para el desarrollo y combine asistencia a los refugiados con ayuda para el desarrollo.

45. La repatriación voluntaria de los refugiados es la solución ideal del problema, pero ésta requiere que en los países de origen se den las condiciones económicas, políticas y de seguridad apropiadas. Además, la repatriación voluntaria aumenta inevitablemente la necesidad de fondos. Cabe, pues, celebrar que las contribuciones hechas en 1991 a la OACNUR le hayan permitido, por primera vez, responder a las situaciones de emergencia y aplicar programas de repatriación en gran escala sin limitaciones financieras. Con todo, es necesario buscar nuevas fuentes de recursos para promover la capacidad de los países en desarrollo pobres de dar asilo y reasentar a cientos de miles de refugiados.

/...

(Sr. Kasoulides, Chipre)

46. La historia reciente ha demostrado que es necesario revisar la definición de refugiados. En la Convención de 1951 se entiende por refugiado toda persona obligada a abandonar su país por la agresión externa, la ocupación o la dominación extranjeras o acontecimientos que perturben el orden público. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los individuos huyen también de la pobreza, los desastres ecológicos y la falta de desarrollo.

47. Las Naciones Unidas deben hacer frente en forma más adecuada a la cuestión de las personas desplazadas, que se ven obligadas a convertirse en refugiados en sus propios países y que, por tal razón, no son amparadas por la Convención de 1951. Chipre desea señalar, en este contexto, que considera inadmisibles que la soberanía nacional se utilice como excusa para impedir que las personas desplazadas reciban asistencia internacional. Para abordar el problema de las personas desplazadas sería útil distinguir entre las personas desplazadas "internamente" debido a una situación interna en el país y las desplazadas "externamente" es decir, expulsadas por la fuerza del lugar donde vivían tras ocupación o invasión extranjeras.

48. A esta última categoría pertenecen cientos de miles de chipriotas. Durante la invasión y subsiguiente ocupación del 37% del territorio de Chipre, cerca de una tercera parte de la población fue obligada a abandonar su hogar y trasladarse a las zonas controladas por el actual Gobierno. Esa situación constituye una violación manifiesta del derecho humanitario internacional y concretamente del cuarto Convenio de Ginebra de 1949. Dieciocho años después, las fuerzas de ocupación siguen en el país y muchas de las tierras de la parte ocupada han sido entregadas a colonos traídos ilegalmente en gran número desde Turquía con el fin de modificar la estructura demográfica de los territorios ocupados.

49. Esta situación ha sido confirmada por la misión de determinación de hechos enviada a Chipre por el Comité de Migración, Refugiados y Demografía del Consejo de Europa y ha sido condenada por la Comisión Europea de Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

50. A fin de ayudar al Secretario General a resolver el problema de Chipre, el Gobierno aceptó la sugerencia de realizar un censo para determinar las condiciones de vida en todas las regiones, el número de personas que viven en Chipre, y su procedencia. Lamentablemente, la parte turcochipriota rechazó esta iniciativa.

51. Chipre agradece al Secretario General que persevere en sus esfuerzos y mantenga una misión especial de la OACNUR en el país para coordinar la asistencia internacional. Agradece asimismo a la comunidad internacional, los países donantes y la OACNUR y espera que la misión de buenos oficios confiada al Secretario General por el Consejo de Seguridad resulte en una solución justa y duradera al problema de Chipre.

52. El Sr. SHOOGUFAN (Afganistán) apoya y encomia los continuos esfuerzos de la OACNUR y otros organismos de ayuda humanitaria para prestar asistencia a los refugiados y las personas desplazadas y buscar soluciones duraderas.

/...

(Sr. Shooqufan, Afganistán)

53. En el Afganistán, 14 años de guerra obligaron a un tercio de la población a buscar refugio en los países vecinos y a 2 millones de personas a abandonar su hogar e instalarse en otras partes del país. El fin de la guerra y los cambios políticos iniciados en abril de 1992 crearon condiciones adecuadas para que se iniciara la repatriación de los refugiados afganos y el regreso a sus hogares de las personas desplazadas. Más de 1 millón de refugiados ya han vuelto a sus pueblos y aldeas y, pese a los múltiples obstáculos, en particular la existencia de 10 millones de minas en todo el país, se prevé una repatriación en masa a partir de marzo de 1993.

54. Para facilitar el regreso y el reasentamiento de los refugiados en gran escala, será necesario: continuar los arreglos financieros y técnicos, concertados entre la OACNUR, otros organismos de asistencia y los países vecinos, de apoyo a los programas de refugiados, tales como programas de transporte para repatriar personas que se encuentran en lugares muy alejados del Afganistán; prestar asistencia material en las comunidades y constituir reservas de alimentos, mantas, combustibles para estufas y artículos básicos de salud; aplicar proyectos de rehabilitación y desarrollo con miras a generar actividades económicas en los lugares de retorno; y limpiar de minas el territorio del país, problema al que hasta el momento no se ha hecho frente adecuadamente y que constituye un verdadero obstáculo a la repatriación voluntaria.

55. La Comisión de Repatriación Tripartita formada por los Gobiernos del Afganistán y del Irán y por la OACNUR, recientemente establecida, y la Comisión similar que se establecerá con la OACNUR y la República Islámica del Pakistán, permitirán fortalecer la protección a los refugiados y su repatriación.

56. El Afganistán expresa su profunda gratitud a la OACNUR, el Irán, el Pakistán y a todos los Estados Miembros y organismos internacionales por su generosa ayuda a los desplazados y refugiados afganos y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye al Gobierno del Afganistán en su labor de repatriación, rehabilitación y reconstrucción.

57. El Arzobispo MARTINO (Observador de la Santa Sede) dice que la complejidad y magnitud del problema de los refugiados y desplazados parecen aumentar continuamente. La Santa Sede encomia a la OACNUR por su labor de protección internacional de los refugiados y búsqueda de soluciones duraderas a este problema, y considera que la estrategia tripartita, con un elemento de prevención, otro de preparación y otro de solución, que propuso la Alta Comisionada, merece aplicarse rigurosamente.

58. Por su parte, la Santa Sede sigue inspirando y apoyando una gran variedad de actividades y programas, a través de las iglesias locales, y hace todo lo posible por promover la solidaridad internacional. Por ejemplo, ha publicado un documento sobre la cuestión de los refugiados que tiene por finalidad dirigir la atención internacional hacia una de las principales causas de los éxodos en masa, a saber, la violación impune de los derechos humanos.

59. La definición de refugiado que figura en el Convenio de 1951 requiere una revisión con miras a incluir a las víctimas de políticas económicas desacertadas y desastres naturales. Las personas que emigran para mejorar su posición

/...

(Arzobispo Martino)

social o financiera, sin embargo, no deben considerarse refugiadas y deben tratarse de forma distinta de las que huyen de condiciones económicas que amenazan su integridad física.

60. En el contexto de ayuda a los refugiados, hay que tener presente: que las personas desplazadas dentro de su propio país tienen derecho al mismo tipo de protección que los refugiados; que los refugiados depositarios de la asistencia internacional no son objetos pasivos, sino sujetos que pueden producir y crear; que el respeto de los derechos y la dignidad de los refugiados es fundamental para impedir que su triste situación se explote con fines políticos.

61. La Santa Sede hace un llamamiento a la solidaridad y generosidad internacionales y a todas las personas de buena voluntad para que ayuden a aliviar y solucionar el problema de los refugiados.

62. El Sr. RANASINGHE (Sri Lanka) dice que, a pesar de que el fin de la guerra fría ha surtido efectos positivos en la situación de los refugiados en todo el mundo, han surgido nuevos problemas de migración cuyas causas estriban en los conflictos externos e internos, los desastres naturales y ecológicos, la persecución, la privación, el hambre y la pobreza. La atención de los problemas de las personas desplazadas se complica, además, por las evidentes manifestaciones de racismo y xenofobia que no son privativas de una región geográfica o económica específica del mundo.

63. Es encomiable la labor desplegada por la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y el personal de la OACNUR en el cumplimiento de su mandato, incluso a riesgo de su propia vida, en situaciones de crisis en que no se puede establecer una clara distinción entre los aspectos políticos y humanitarios, lo que pone de relieve que la autoridad de la OACNUR dimana, sin lugar a duda, de su neutralidad y su carácter apolítico que garantizan la protección y la búsqueda de soluciones duraderas que redunden en soluciones políticas internas y en un esfuerzo de desarrollo nacional. La delegación de Sri Lanka hace suya la triple estrategia orientada al futuro que aplica la Alta Comisionada para abordar las causas del desplazamiento de personas, problema que la comunidad internacional tendrá que encarar próximamente.

64. Por invitación del Gobierno de Sri Lanka, la OACNUR participa en la prestación de asistencia humanitaria a las personas desplazadas de Sri Lanka por la violencia terrorista en las regiones septentrional y oriental del país y aplica disposiciones pragmáticas y flexibles mediante la creación de centros de socorro de libre acceso en las zonas afectadas. Los arreglos de cooperación establecidos entre el Gobierno, la OACNUR, el Comité Internacional de la Cruz Roja y las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales para asegurar servicios esenciales eficaces a las personas desplazadas prevén la ejecución de este programa humanitario, que cuenta con una financiación de 5 millones de dólares del Gobierno de Sri Lanka y que supone la distribución de unas 10.000 toneladas de productos de consumo en concepto de socorro, lo cual es una prueba de la gestión innovadora de la OACNUR y la dedicación de su personal. El Gobierno de Sri Lanka desea agradecer la generosidad de los gobiernos donantes que ha sido decisiva para el éxito de esta operación.

/...

(Sr. Ranasinghe, Sri Lanka)

65. La OACNUR participa también en la puesta en práctica de los arreglos bilaterales entre Sri Lanka y la India para asegurar la repatriación voluntaria de los nacionales de Sri Lanka desplazados que permanecen en el Sur de la India. El objetivo es el reasentamiento de los repatriados en los lugares de origen en que el Gobierno ha restablecido la normalidad. El programa asegura una prestación por reasentamiento, un subsidio para empresas, un subsidio de vivienda y un cupo de productos de consumo.

66. El Gobierno de Sri Lanka no ha cejado en sus empeños por lograr una solución política a los problemas de las regiones septentrional y oriental, con participación de todos los partidos políticos democráticos de todas las comunidades del país. El objetivo es persuadir a los que se dedican a la violencia terrorista para que se sumen al proceso político y se presenten a elecciones democráticas. La única manera de eliminar las causas de los desplazamientos sigue siendo el logro de esa solución política, por medio del mecanismo de negociación creado por el Parlamento electo de Sri Lanka, y el desarrollo económico.

67. El Sr. RAMISHVILI (Federación de Rusia) dice que es justo reconocer los esfuerzos de las organizaciones internacionales encargadas de la prestación de asistencia humanitaria al atender importantes y complejos problemas de actualidad, a pesar de las considerables dificultades financieras a que hacen frente.

68. Europa, que hasta hace poco tiempo era la región más estable del mundo, ha venido a sumar sus problemas de refugiados a los inveterados problemas de esa índole que encaran Africa, Centroamérica y Asia sudoriental. Lamentablemente, el despertar del sentimiento nacional que durante años estuvo reprimido por la fuerza y hoy se desborda en libertad, no se manifiesta en todos los casos de manera pacífica. La Federación de Rusia no ha escapado al problema de los refugiados y las personas desplazadas. Los conflictos interétnicos ocurridos en Tayikistán, Uzbekistán, Azerbaiyán, Armenia, Moldova, Georgia y otras repúblicas de la antigua Unión Soviética han forzado a más de 400.000 personas a trasladarse a la Federación de Rusia. Es muy probable que a esa suma se añadan decenas de miles de nacionales rusos residentes en países vecinos a los que de hecho se les niega la condición de ciudadanos. Por otra parte, dentro de la propia Federación de Rusia hay cerca de 700.000 personas que, por una razón u otra, se han visto desplazadas de su lugar de origen.

69. La protección de los refugiados es un nuevo problema para Rusia. Hace algunos meses se estableció el Servicio Federal de Migraciones y se aprobaron decretos provisionales para reglamentar la condición de los refugiados y las personas desplazadas. Pese a sus dificultades económicas harto conocidas, el Gobierno de la Federación de Rusia asignó 3.000 millones de rublos a este fin, pero esos recursos no bastan.

70. Desde que surgió el nuevo Estado ruso se estableció una estrecha cooperación con las organizaciones internacionales de asistencia humanitaria. En el año en curso se firmaron acuerdos con la OACNUR, la Organización Internacional para las Migraciones y el Comité Internacional de la Cruz Roja que ya tienen representación en Moscú. En virtud de esos acuerdos, Rusia podrá

/...

(Sr. Ramishvili, Federación  
de Rusia)

aprovechar la experiencia internacional en la organización de la labor relacionada con los refugiados y las personas desplazadas y recibirá asesoramiento y apoyo técnico para la formación de personal y la formulación de proyectos de ley y programas nacionales en esta esfera, así como para la solución práctica de casos humanitarios, incluida la inmigración ilegal.

71. Rusia carece de instrumentos jurídicos que aborden este tema. El Parlamento está examinando algunos proyectos de ley sobre refugiados y migrantes en cuya formulación han participado expertos de la OACNUR y especialistas internacionales. El Presidente de la Federación de Rusia propuso al Soviet Supremo la adhesión de Rusia a la Convención de 1951 relativa al Estatuto de los Refugiados y al Protocolo de 1967, pendiente de aprobación en el Parlamento.

72. La delegación de Rusia opina que las organizaciones internacionales de ayuda humanitaria no deberían descuidar algunos problemas que, desde el punto de vista formal, no corresponden a su mandato. Se trata, por ejemplo, del problema de los refugiados afganos. A pesar de los progresos en la repatriación de afganos, la actividad militar que se mantiene en el Afganistán ha provocado la salida en masa de afganos de la capital a algunas regiones del país e incluso al exterior. Alrededor de 20.000 afganos se han asentado en la Federación de Rusia. Su delegación opina que en el programa para el Afganistán se debería tener en cuenta este aspecto del problema, sobre todo porque la mayoría de esas personas desea trasladarse a un tercer país.

73. La Federación de Rusia acogería con beneplácito que la OACNUR, la OIM, la Oficina del Sr. Eliasson, el CICR y otras organizaciones interesadas, hicieran un análisis de las regiones en que podrían producirse corrientes de refugiados, lo que permitiría elaborar un sistema de medidas de prevención o, en última instancia, de limitación a determinadas regiones geográficas y reducción de las corrientes de refugiados en todo el mundo.

74. En lo que respecta a la dependencia mutua entre los problemas de los refugiados y los casos de pérdida de la ciudadanía (A/47/12, párr. 18), la delegación de Rusia es partidaria de prevenir esas situaciones. A su juicio, sería importante crear un mecanismo para coordinar los programas de las organizaciones humanitarias y los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a una solución política de los conflictos. Las medidas preventivas en esa esfera podrían basarse en mecanismos flexibles que sirvieran de freno y ejercieran una influencia humanitaria en situaciones de conflicto a partir de pronósticos fiables.

75. Los problemas que encaran tanto los refugiados como los países receptores, a saber, dificultades de adaptación, barreras lingüísticas o culturales, manifestaciones de racismo o xenofobia en la vida cotidiana, delincuencia y otros, demandan una coordinación de esfuerzos entre las organizaciones humanitarias y los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, que debe tener carácter permanente y no limitarse simplemente al intercambio de opiniones.

76. En estos momentos no hay un solo funcionario de la Federación de Rusia en la OACNUR. Este no es de por sí un objetivo para Rusia, pero el país necesita

(Sr. Rami Ghvili, Federación de Rusia)

especialistas calificados, que estén en condiciones de aplicar la experiencia de trabajo en la OACNUR a su regreso. La práctica demuestra que nadie conoce mejor las condiciones concretas de un lugar que un nativo. La delegación rusa espera que la Oficina del Alto Comisionado comprenda esta situación y las necesidades concretas de Rusia.

77. El Sr. SUKAYRI (Jordania) dice que el debate sobre el nuevo orden humanitario internacional ha sido útil y constructivo y ha contribuido a procurar soluciones duraderas a los problemas humanitarios cada vez más numerosos en todo el mundo. Ese aumento apunta a la necesidad de que la comunidad internacional reaccione más enérgicamente demostrando una mayor voluntad política y aportando más recursos financieros y soluciones innovadoras en ese difícil empeño.

78. Las políticas, estrategias y medidas que cabe adoptar valen muy poco cuando no logran promover el bienestar humano, que es una preocupación de primer orden para la delegación de Jordania. El proyecto de resolución que su delegación presenta este año a la Comisión es una síntesis de resoluciones anteriores aprobadas por la Asamblea General sin votación. En este orden de ideas, es conveniente, en primer lugar, destacar la importancia de contar con un marco amplio que permita analizar y tener en cuenta distintas formas de actuar en relación con problemas humanitarios que la comunidad internacional puede haber descuidado o abordado de manera inadecuada. La diversidad de aspectos a que han hecho referencia las delegaciones y las diferentes resoluciones aprobadas anteriormente demuestran el valor de esta cuestión que podría denominarse "tema general". La delegación de Jordania considera que el tema debe continuar en el programa y que merece mayor atención.

79. La delegación jordana desea dejar constancia además de su reconocimiento a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y a la labor de la Oficina Independiente sobre Cuestiones Humanitarias que, por ser el mecanismo complementario de la Comisión Independiente, ha continuado la labor de investigación, análisis y difusión, a pesar de las dificultades financieras. Merced a sus esfuerzos, se publicaron unos 60 informes en varios idiomas sobre temas que van desde la desertificación y los niños de la calle hasta las normas del derecho humanitario internacional y se preparó una serie de documentales de televisión para las emisoras del tercer mundo.

80. Por otra parte, la delegación de Jordania desea señalar que el proyecto de resolución no tiene repercusiones para el presupuesto por programas ni impone obligaciones de ninguna índole a los Estados Miembros. Por último, su delegación anuncia que el proyecto de resolución consolida las resoluciones 45/101 y 45/102 aprobadas por la Asamblea General en su cuadragésimo quinto período de sesiones en relación con el orden humanitario y la cooperación internacional en la esfera humanitaria, y quiere expresar profundo reconocimiento a la delegación de la Federación de Rusia y a los demás patrocinadores por su cooperación y asistencia en la consolidación de ambas resoluciones en un solo documento.

/...

(Sr. Sukayri, Jordania)

81. La delegación de Jordania está convencida de que sólo aplicando un enfoque humanitario y demostrando una actitud humana se pueden resolver las crisis contemporáneas, ya que ningún principio humanitario o norma jurídica tiene utilidad, si no se aplica como es debido. Por otra parte, confía en que los esfuerzos colectivos que realiza la Comisión y los que propicie la Conferencia Mundial de Derechos Humanos llevarán a la adopción de medidas concretas en la esfera humanitaria.

82. El Sr. HASSENI (Argelia) dice que la existencia de 18 millones de refugiados demuestra que el problema cobra cada vez más una dimensión internacional. La necesidad de abordar la cuestión de los desplazamientos masivos de población se impone con tal gravedad que los instrumentos internacionales en la materia, la Convención de 1951 y su Protocolo de 1967, no cubren las nuevas categorías de personas que buscan asilo o refugio. Habida cuenta de este hecho, en el informe de la Alta Comisionada se insiste en la necesidad de nuevos enfoques y de nuevos instrumentos para garantizar la protección de los refugiados, que ya no sólo escapan de la persecución, sino también de las condiciones desesperadas en los planos político, económico y ecológico.

83. Los países del tercer mundo cuentan con la mayor concentración de refugiados del mundo y la mayoría de ellos tienen una infraestructura que no basta siquiera para sus propios habitantes. De ahí que la carga de los refugiados constituya un peso difícil de sobrellevar.

84. Según el informe del Secretario General sobre la asistencia a los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en África (A/17/529), los problemas de los refugiados en ese continente, donde se encuentra aproximadamente la mitad de los refugiados de todo el mundo, exceden de la capacidad de la OACNUR y exigen un enfoque concertado del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

85. Argelia observa con satisfacción el establecimiento de los mecanismos previstos en la resolución 46/182 y las recientes iniciativas en favor de Somalia y de los países de África meridional afectados por la sequía. También se complace de que se apliquen cabalmente las disposiciones de esa resolución relativas al principio del respeto de la soberanía del Estado beneficiario y la necesidad de contar con su acuerdo previo para la prestación de asistencia humanitaria.

86. Argelia opina que dicha asistencia, por necesaria que sea, no es sino el aspecto más urgente del problema. Es preciso que la comunidad internacional aborde las causas profundas de los éxodos de población, que en gran medida son resultado de la extrema pobreza, la miseria y el hambre, que obedecen a su vez a factores macroeconómicos como el deterioro de la relación de intercambio, la carga de la deuda y las consecuencias del ajuste estructural.

87. Argelia asume sus responsabilidades en materia de acogida, alojamiento y asistencia a los refugiados, especialmente los saharauis. Dado el retraso en el calendario para el referéndum del Sáhara Occidental, las necesidades de dichos

/...

(Sr. Hasseni, Argelia)

refugiados siguen siendo importantes. A este respecto, el orador señala la evaluación realizada por la Alta Comisionada, que reveló la necesidad de prestarmás atención a ciertas esferas, como la salud, la nutrición, el alojamiento y el transporte.

88. La Sra. SIMONE (Armenia) dice que su país está hondamente preocupado por el problema de los refugiados, cuyo número ha aumentado a más de 18 millones de personas. Por primera vez desde la segunda guerra mundial, se registran más de 3 millones de refugiados y personas desplazadas en Europa, de resultas de la odiosa práctica de "depuración étnica" en la antigua Yugoslavia.

89. Armenia conoce muy bien el problema de los refugiados, ya que desde 1988 ha debido absorber a 350.000 personas que escaparon de Azerbaiyán por las graves violaciones de derechos humanos y el conflicto en Nagorno-Karabaj. Además de esa crisis, 500.000 armenios resultaron desplazados como consecuencia del devastador terremoto de 1988.

90. El problema de los refugiados reviste gran importancia para el Gobierno de Armenia. Sin embargo, debido a los bloqueos que Azerbaiyán ha mantenido en el país, la asistencia ha sido desviada. Pese a las consiguientes dificultades que sufren la población y, sobre todo, los refugiados, el Gobierno concentra su atención en reasentar a los refugiados y las personas desplazadas.

91. Armenia favorece un enfoque múltiple e integrado. Celebra la estrecha cooperación de la OACNUR y los demás organismos competentes de las Naciones Unidas en la antigua Yugoslavia y el Cuerno de Africa. Su delegación estima que el PNUD, el UNICEF y otros organismos de desarrollo pueden facilitar la tarea de la OACNUR.

92. Armenia apoya plenamente las actividades preventivas de la OACNUR. En este sentido, entiende que el aumento de la asistencia humanitaria en zonas vulnerables y el fortalecimiento de los mecanismos de derechos humanos contribuirán a mejorar las circunstancias que provocan los movimientos de población. Asimismo, celebra los progresos en la capacidad de la OACNUR para responder ante situaciones de emergencia y la posibilidad de resolver muchas situaciones de refugiados mediante la repatriación voluntaria.

93. El Sr. HASSANOV (Azerbaiyán) dice que la magnitud y gravedad del problema de los refugiados exigen que se brinde un mayor apoyo a la encomiable labor de la OACNUR y que se centre la atención en una asistencia de carácter puramente humanitario y apolítico. La creación del Departamento de Asuntos Humanitarios sin duda contribuirá a una mayor eficacia de la labor de las Naciones Unidas para resolver los graves problemas que enfrenta la comunidad internacional dada la inestabilidad provocada por los grandes cambios de los últimos años, que a su vez, han propiciado corrientes migratorias sin precedentes que amenazan la paz y la seguridad del mundo.

94. Ahora bien, es imprescindible que la comunidad internacional analice las causas que originan estas situaciones de emergencia, las combata y trate de impedir que se repitan. El problema de los refugiados suele estar asociado a la agresión y ocupación extranjeras, conflictos militares, reclamaciones

/...

(Sr. Hassanov, Azerbaiyán)

territoriales y cuestiones relacionadas con la redistribución de las fronteras. El deber de la comunidad internacional es eliminar de raíz dichas causas, y puesto que la asistencia humanitaria no bastará por sí sola para resolver estos males hará falta una mayor coordinación entre los órganos humanitarios y los órganos políticos.

95. Lamentablemente, la transformación democrática de la antigua Unión Soviética y de los países de Europa oriental y central no ha contribuido a fortalecer la paz en esta vasta región, sino que, por el contrario, líderes de algunos países, guiados por nefastos designios, han violado los derechos territoriales de otros países para satisfacer sus propias ambiciones. Hoy esos pueblos son objeto una vez más del crimen de genocidio, esta vez bajo el nombre de "depuración étnica". Azerbaiyán coincide con la declaración del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, en relación con la situación en el territorio de la antigua Yugoslavia, de que "la depuración étnica no parece ser la consecuencia de la guerra sino más bien su objetivo" (A/47/635, párr. 1).

96. Lamentablemente, esa frase no sólo se aplica a Yugoslavia, y la comunidad internacional aún no ha reaccionado con toda la celeridad que requieren incluso otros conflictos de larga data. En el caso de los territorios de la antigua Unión Soviética, tal vez aún la comunidad internacional considere que se trata de problemas internos.

97. Entre el Mar Negro y el Mar Caspio hay más de 1 millón de refugiados y personas desplazadas, y de ellos, casi medio millón se encuentra en Azerbaiyán como resultado del conflicto militar con Armenia y la ocupación de gran parte del territorio de Azerbaiyán. Mucho se ha dicho sobre la forma de resolver el conflicto, pero puesto que no tiene ninguna pretensión territorial, Azerbaiyán dirige sus esfuerzos hacia el logro de un solo objetivo, a saber, la liberación de sus territorios ocupados para garantizar la coexistencia pacífica de dos Estados vecinos y el retorno de los refugiados a sus hogares.

98. La situación que reina en la región afecta necesariamente a la economía, así como a las condiciones sociales y morales de la sociedad. Si bien la asistencia de los organismos internacionales podría contribuir a aliviar estos problemas, no es práctica de Azerbaiyán vivir únicamente de la noble asistencia del exterior, ya que es un país de gran potencial económico que podrá, a pesar de la difícil situación de transición que atraviesa, garantizar los medios de subsistencia a los refugiados víctimas del conflicto y de la inhumana política de depuración étnica. Empero, dada la inexperiencia en esta materia, Azerbaiyán se ve obligado a pedir ayuda a los organismos internacionales en materia de asistencia humanitaria. En este sentido cabe destacar la reciente visita a Azerbaiyán de un grupo de expertos de las Naciones Unidas para evaluar la situación y coordinar la mejor forma de brindar asistencia concreta a los refugiados y personas desplazadas, así como la colaboración brindada por la OACNUR y otras entidades de las Naciones Unidas en esta y otras importantes esferas.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.